

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)

RECIBIDO

En La Reina, a 19 de Agosto del año 2026, la
Comisión Electoral establecida con fecha 12 de Julio del año 2026, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comité de Seguridad y Desarrollo Vecinal Guillermo Tell 5880,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Septiembre del año 2026
- Horario : inicio 19⁰⁰ término 20⁰⁰
- Lugar y dirección : Guillermo Tell 5880 casa C
La Reina

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Comité de Seguridad y Desarrollo Vecinal Guillermo Tell 5880:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rodrigo Andrés Escobar Valenzuela		
2	Pablo Andrés Escobar Concha		Pablo
3	Paula Karina López Concha		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl